



Nº 84 17

84617

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MAQUINA AFILADORA PARA CUCHILLERIA Y HERRAMIENTAS DE CORTE", a favor de D. Emilio Parellada Guiu, de nacionalidad española, domiciliado en Hospitalet (Barcelona), Comercio, 102.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad describe una nueva máquina destinada al afilado de cuchillos y otros instrumentos de corte provistos de filo, la cual presenta una serie de ventajas de orden funcional y de utilización en relación con otras realizaciones en este orden.

5.

Las herramientas usuales de corte, a pesar de que en su constitución se emplean modernamente aceros de alta calidad, presentan usualmente el problema de desgaste mecánico, a consecuencia del cual su filo debe ser periódicamente

84617

11



dicamente renovado mediante la operación de afilado.

Para éste existen muelas en multitud de realizaciones y máquinas para su empleo, pero en realidad se sufre siempre del inconveniente de la dificultad de la situación exacta del instrumento a afilar, su localización perfecta en la zona de ataque de la muela y la estabilidad de la posición adoptada, que debe ser mantenida durante toda la duración de la operación. Para solucionar tales inconvenientes se ha proyectado y realizado la presente máquina.

Para su mejor comprensión, se acompaña a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización de la máquina afiladora, según el Modelo.

La figura 1 presenta una vista lateral, parcialmente seccionada, de la máquina y la figura 2 una vista frontal. Las figuras 3 y 4 representan respectivamente, una sección y un detalle de la máquina con una muela especial, como se describirá.

Un cuerpo -1- de la forma ovoide que presentan las figuras, forma una caja envolvente en cuyo interior se dispone el motor eléctrico -2- propulsor de la máquina. En su parte posterior presenta las ventanillas -3- para su refrigeración, y en su parte anterior forma la cara -4-, asimismo provista de ventanillas radiales de aireación.

El cuerpo -1- forma lateral e inferiormente las expansiones -5- una de las cuales se prolonga en el brazo -6- terminado en el cilindro -7-, que sirve de soporte y tuerca fija al vástago roscado -8- de fijación de la máquina. La sujeción se realiza mediante el taco elástico -9-, y el puño -10- sirve para el accionamiento del vástago.



ge. Asimismo se disponen los burletes -11- de caucho u otro material elástico, para que la máquina descansa adecuadamente por sus bordes inferiores -11'-, reteniendo a la vez dichos burletes, una tapa inferior -31-.

5. El eje -12- del motor gira sobre el cojinete de bolas -13- y lleva montado cerca de su extremo las muelas -14-, de la forma, naturaleza y finura adecuadas, a su objeto. Se sujetan por la zona extrema mediante el manguito -15-, fijado sobre el eje por el tornillo -16- cuyo extremo se introduce en una cavidad del mismo.

10. En la zona media del eje, las muelas se sujetan mediante la arandela -17- sobre la que presiona el resorte helicoidal -18-, cuyo otro extremo está retenido por el manguito -19-, sujeto a su vez sobre el eje -12- por el tornillo -20-, cuyo extremo se introduce en una cavidad del mismo.

Los dos manguitos -15- y -19- pueden hacerse solidarios mediante un pasador -19'-.

20. Para una protección eficaz del usuario de la muela y asimismo de los órganos de ésta, se dispone el elemento -21- en forma de cuerpo aproximadamente cilíndrico, abierto lateralmente, que en su parte superior presenta una ventana -21'- del tamaño adecuado para que la zona de trabajo de las muelas -14- asome a su través. Lleva el cuerpo -21- unos ganchos -22- de sujeción en los tornillos -22'-.

Un interruptor -23- se dispone en la parte lateral de la máquina para producir su conexión o desconexión.

30. La máquina que se describe puede aplicarse al afilado de variados tipos de instrumentos de corte, y según el filo de los mismos variará la forma y tamaño de las muelas



empleadas. Para instrumentos de tamaño apreciable y forma adecuada se emplea la muela -24- de que va provista asimismo la máquina, sujetándose al eje de la misma en la siguiente forma. En un refundido o cavidad cilíndrica

5. de la muela se aloja la valona -25- del casquillo o manguito -28- y contra la cara opuesta se aplica la arandela -26- y sobre ella la tuerca -27-. La valona -25- se prolonga en el casquillo -28- que se dispone rodeando el eje -12- y lleva su superficie exterior roscada.

10. Para su perfecta adaptación al eje del motor, el casquillo -28- lleva practicadas unas entallas o hendiduras longitudinales -28'- en el sentido de sus generatrices, de modo que las mismas confieren a la figura cierta capacidad de deformación al comprimirse o separarse por las referidas entallas. Estas permiten que el casquillo efectúe una sólida fijación al eje y a ello contribuye la disposición de una tuerca de apriete -29-, de perfil interior ligeramente cónico.

20. Al emplear la muela últimamente descrita, se utiliza para el guiado de instrumento a afilar un elemento -30- de forma prismática, solidario por medio de un brazo de soporte -32-, que se sujeta en los tornillos -22'- anteriormente mencionados.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Una máquina afiladora para cuchillería y herramientas de corte, caracterizada porque un cuerpo ovoidal que



- contiene en su interior el motor eléctrico de propulsión de la máquina y dispone de los medios necesarios para su fijación a una superficie horizontal fija, presenta por su parte achatada la salida del eje, sobre el que se montan las muelas, fijándose las mismas, por su parte extrema, mediante un manguito unido solidariamente al eje por un tornillo, y por su parte interior, mediante una arandela sobre la que actúa un resorte helicoidal de presión, cuyo otro extremo se apoya en un manguito fijado al eje
5. asimismo mediante un tornillo, previéndose la protección del operario y asimismo de la máquina mediante un elemento cilíndrico que recubre los órganos salientes giratorios y presenta una ventana para la salida útil de la muela, a los efectos de su trabajo y uso.
10. 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada porque sobre el eje motor puede disponerse una muela de estructura discoidal, que se sujeta mediante un manguito coaxial a la misma, provisto de una pestaña en uno de sus extremos, que se aloja en una cavidad adecuada de la muela, teniendo su superficie exterior roscada y prevista de unas hendiduras longitudinales que le confieren deformabilidad y permiten su adaptación perfecta al eje, a lo que contribuye una tuerca de apriete dispuesta en el extremo del manguito y de perfil interior ligeramente cónico, realizándose el guiado de la herramienta a afilar mediante un elemento prismático aplanado paralelo al eje y dotado de un brazo con escotaduras extremas para su inserción en tetones fijos de la carcasa de la máquina.
15. 20. 25.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:



"UNA MAQUINA AFILADORA PARA CUCHILLERIA Y HERRAMIENTAS DE CORTE".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

5. Barcelona, once de noviembre de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Emilio Parellada Guin,

L. DURAN
P. P.

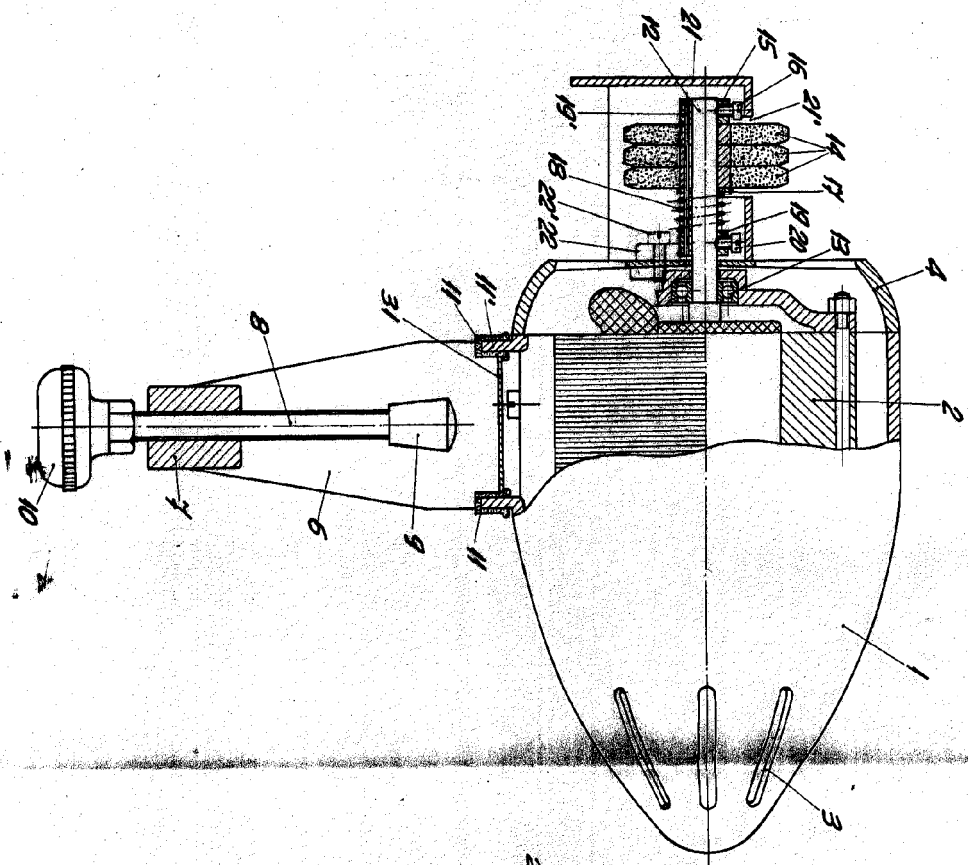


Fig. 1

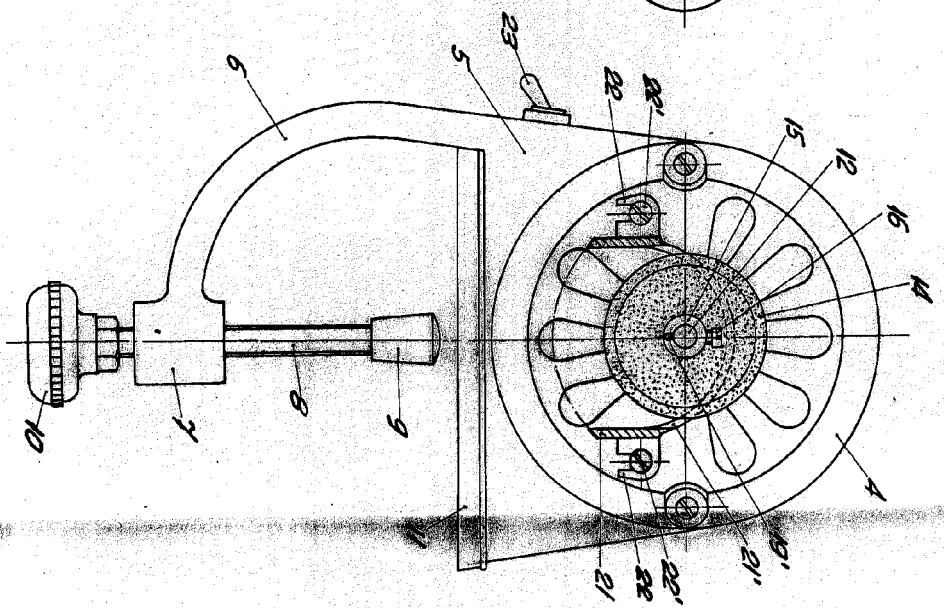


Fig. 2

Fig. 2

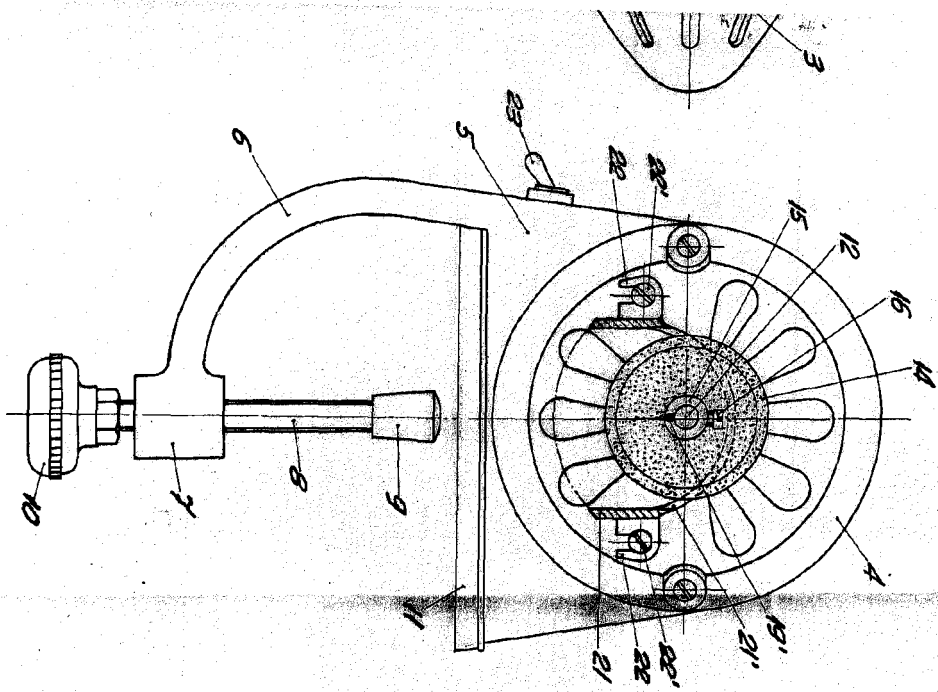


Fig. 3

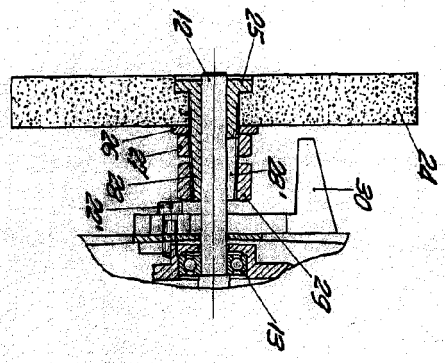
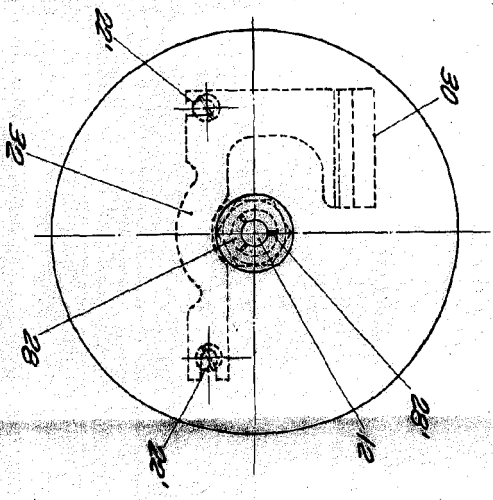
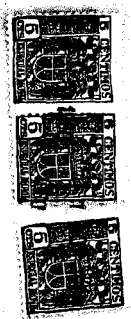


Fig. 4



84017



NOVA UNICA

BARCELONA, 11 NOVIEMBRE DE 1880
 L. DURAN
 pp. *[Signature]*